

UNIVERSIDADES, CIUDADES Y TERRITORIO

EL CASO PORTUGUÉS

MADALENA CUNHA MATOS

Faculdade de Arquitectura
Universidade Técnica de Lisboa

INTRODUCCIÓN

Este estudio incide en los espacios universitarios de Portugal y pretende abordar la manera de articulación que se generó entre universidades y ciudades. Empieza por señalar los patrones geográficos esenciales asociados a los grandes ciclos de fundación; analiza y tipifica los procesos de instalación original en las ciudades, propone una lectura de relación entre los espacios universitarios existentes y algunos de los modelos pedagógicos y universitarios internacionales y termina con una reflexión prospectiva.

El territorio portugués pone en evidencia una distribución de la red universitaria en lugares que acusan el peso de la historia, en la cual se destacan los poderosos factores socioeconómicos y políticos. Parece ser menor el impacto de las “ideas de universidad” formuladas por pedagogos e intelectuales. En los últimos 25 años, se multiplicaron y dispersaron las sedes universitarias en el país, la universidad dejó de ser una rara institución que la tradición nos había legado. Hoy Portugal cuenta con catorce universidades públicas.

En la definición de un perfil de este conjunto, se constata una considerable diferencia entre la mayor y la menor de las instituciones con relación al número de alumnos matriculados: la relación es de 10/1. Esta disparidad remite inmediatamente a la antigüedad de las instituciones y a su inserción territorial: las cuatro universidades mayores son simultáneamente las más antiguas; las universidades de dimensión superior a los 10.000 alumnos se concentran en la franja litoral. La disparidad entre universidades a escala nacional se repite en la disparidad entre unidades orgánicas en el interior de las universidades más grandes, tales como facultades e institutos. En términos cuantitativos, algunos establecimientos concurren como universidades enteras, incluso cuando éstas se concentran en una única ciudad.

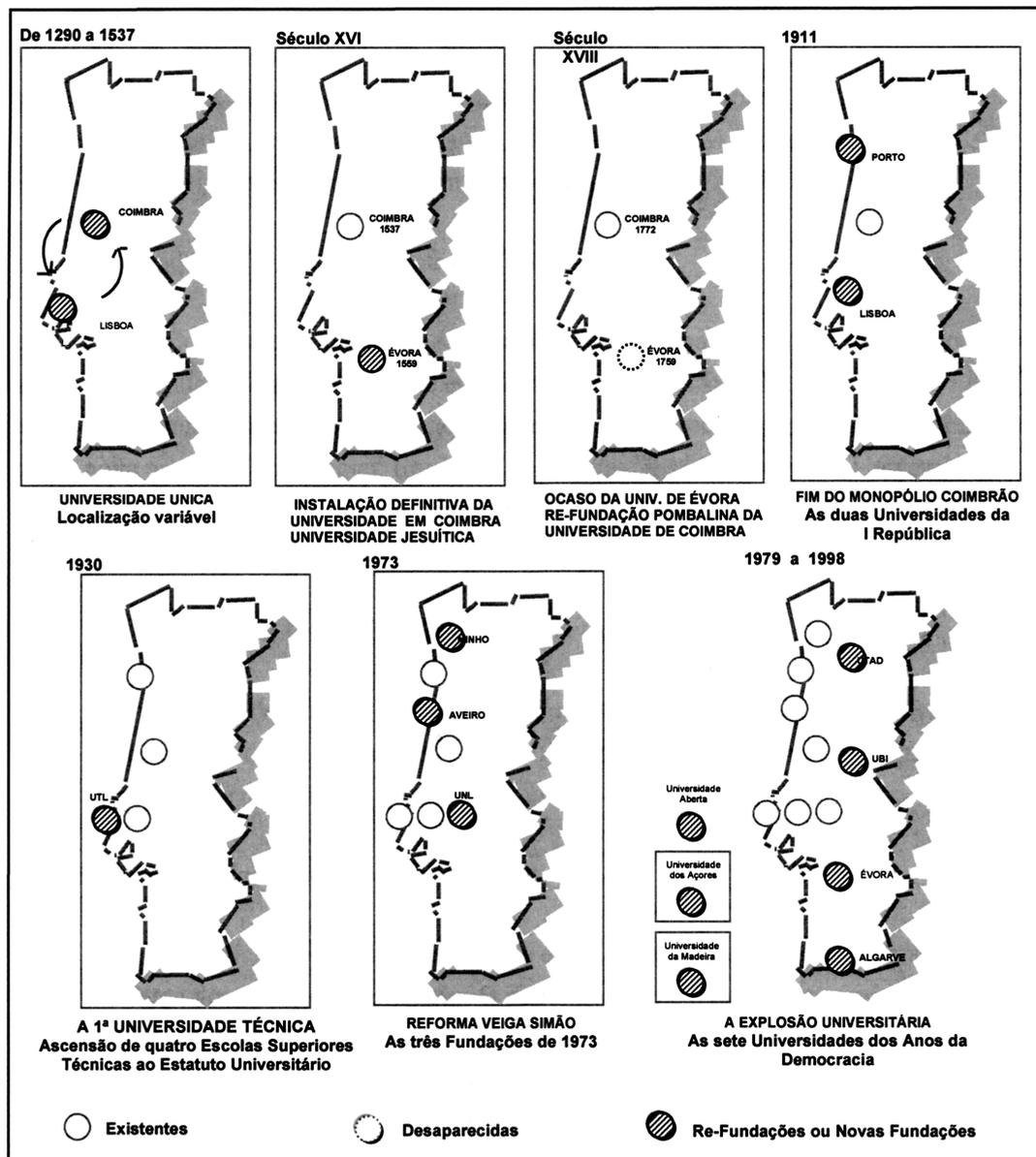
Ésta es todavía la situación hoy: la dinámica de la situación universitaria muestra un cuadro en reordenamiento permanente.

IMPLANTACIÓN TERRITORIAL Y TIEMPOS DE FUNDACIÓN

Es posible agrupar las universidades y detectar el sentido de su instalación en el ámbito de una relación ciudadana/regional/nacional. Siete tiempos fundamentales

revelan un sentido de la instalación de las universidades en la geografía del país. Si consideramos el territorio nacional tal como se configuraba hasta la descolonización, un octavo tiempo debe ser incluido: la asunción política de la presencia pluricontinental de la nación portuguesa, que se dio en la red universitaria en el decurso de la década de los sesenta.

FIG. 1. *Territorio y períodos fundamentales de fundación*



A partir de los tiempos de fundación y de las localizaciones, en la figura 1 se aprecia una síntesis de los periodos fundamentales de la instalación universitaria y de su relación con el territorio actual del país.

Así, la distribución espacial de la universidad portuguesa puede ser resumida de acuerdo con la siguiente secuencia:

Primer tiempo: nación y universidad única

La primera universidad portuguesa fue de ámbito nacional,¹ y así se mantuvo por más de 600 años —de 1290 hasta 1911—. Después de las alternancias referidas, en 1537 se opta por una posición céntrica: en la ciudad de Coimbra.

Segundo tiempo: siglo XVI, religión y dualidad universitaria

Con la contrarreforma, se inicia una dualidad marcada por disputas religiosas. La reinstalación de la Universidad de Coimbra por decisión de Juan III² está acompañada por una renovación de contenidos y métodos pedagógicos y por una nueva organización colegial. En 1559, los jesuitas³ se instalan en una universidad propia en Évora. Las dos instituciones coexisten durante dos siglos y hacen gravitar hacia el sur del país el mapa universitario.

Tercer tiempo: Siglo XVIII y reconcentración en Coimbra

Las iniciativas de Pombal reorganizan el mapa. Expulsados los jesuitas, y cerrada la Universidad de Évora en 1759. Poco tiempo después, en 1772, los nuevos estatutos de la Universidad de Coimbra equivalen a una refundación.

Cuarto tiempo: ciudades principales

Apenas en el inicio del siglo XX, la lógica de las ciudades con mayor población ve traducida su fuerza en el sistema universitario. El poder político y económico consiguen con la I República liberarse del poder de monopolio de Coimbra. Simultáneamente, dos ciudades ascienden en 1911 al estatuto universitario: la capital y la segunda ciudad del país. El litoral es privilegiado por primera vez.

Quinto tiempo: refuerzo del estatuto de la capital

Pasados veinte años, el gobierno crea una segunda universidad en la capital, la Universidad Técnica de Lisboa (UTL). Al conjunto de escuelas superiores técnicas, ya existentes en 1930, les ha sido conferido por primera vez un estatuto universitario.

1. A iniciativa de la petición al papa en 1288, que estaba en el origen de la primera Universidad portuguesa, tuvo, por la distribución del origen geográfico de los prelados que le fueron asignados, un carácter *nacional*. En los primeros siglos, la financiación de la Universidad tuvo también una escala nacional.

2. El deseo de don João III era que hubiese una Universidad única en el país que pudiera igualarse a las más famosas de la Península (R. de Carvalho, 1986: 238).

3. Después de haber conseguido una presencia preponderante en Coimbra, donde nunca pudieron llegar a dominar la Universidad totalmente (R. de Carvalho, 1986: 318). La iniciativa de la fundación se debe al cardenal D. Henrique, quien solicitó autorización al papa y la obtuvo el 20 de septiembre de 1558.

Sexto tiempo: asunción de una política colonial

En los años sesenta, y en parte como resultado de las guerras de liberación africanas, se crean universidades en las capitales de los dos mayores territorios portugueses en África, Angola y Mozambique. Se inician en 1962 como “Estudios Generales”,⁴ ligados respectivamente a las universidades de Lisboa, los de Angola, y a la de Coimbra, los de Mozambique. En 1968 los estudios generales adquieren estatuto universitario —son las universidades de Luanda y la de Lourenço Marques—. Este paso corresponde a un propósito de desarrollo aplicado a lo que entonces se concebía como la presencia pluricontinental de la nación portuguesa.

Divergen en su implantación territorial: mientras en Mozambique la institución se instala exclusivamente en el entonces Lourenço Marques, en Angola se reparte por tres ciudades: Luanda, Nova Lisboa y Sá da Bandeira. Sus sedes permanecen, en ambos casos, en las ciudades-capital situadas en la costa oceánica.

Séptimo tiempo: refuerzo del litoral

Pasados más de cincuenta años desde la última implantación universitaria en el Continente, en el periodo marcelista y en vísperas del 25 de abril, el gobierno crea en 1973 tres nuevas universidades, hermanadas por su implantación, en la franja litoral: la Universidad do Minho, la Universidad de Aveiro y la Universidad Nova Lisboa (UNL). Una vez más se refuerza el estatuto de la capital, completando su elenco actual de tres universidades.

Octavo tiempo: regionalización y explosión universitaria

Después del 25 de abril se crean siete nuevas universidades en menos de diez años, cubriendo el interior y los archipiélagos que constituyen las Regiones Autónomas, y proporcionando por primera vez la enseñanza universitaria. Son las Universidades de las Azores, la Universidad de Madeira, la Universidad de Trás-os-Montes y Alto Douro (UTAD), la Universidad da Beira Interior (UBI), la Universidad de Évora, la Universidad del Algarve y la Universidad Abierta.

Resumiendo ahora la periodización en su expresión más condensada, puede sugerirse que la instalación de universidades en Portugal se ha distribuido en el espacio según una secuencia por fases:

1. Nacen de la afirmación nacional;
2. Se consolidan en función de la polarización de la capital, y de otras ciudades importantes;

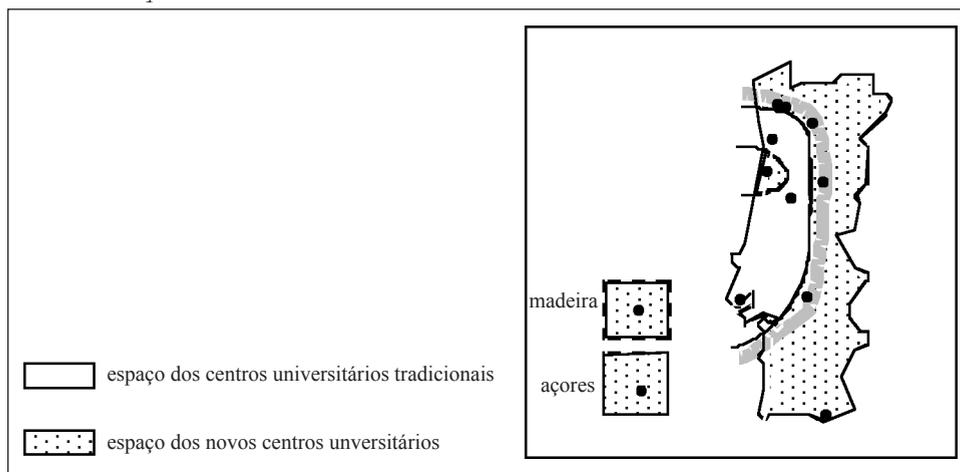
4. En febrero de 1958, Orlando Ribeiro presentó el esquema “Sugestões para o estudo da extensão da Universidade ao Ultramar” al Senado de la Universidade de Lisboa. En 1960, se iniciaban en Luanda y en Lourenço Marques —actual Maputo— los primeros cursos (O. Ribeiro, artículo publicado en el *Diário de Lisboa* de 13 de agosto de 1962, “A Universidade e o Ultramar”, reproducido en la recopilación de escritos que el autor publicó con el título *Problemas da Universidade*). El apartado “Universidades de Luanda e de Lourenço Marques” de V. Crespo (1993) incide en el proceso de creación y desarrollo de estas instituciones.

3. Se expanden para una implantación regional.

La lógica metropolitana hace su aparición en paralelo con las fases 2 y 3.

En un cuadro sintético del país, representado en la figura 2, se distinguen la zona de los centros tradicionales y la zona de las nuevas implantaciones.

FIG. 2. *El espacio de los nuevos centros universitarios*



En las dos zonas, se encuentra una correspondencia entre el territorio y la precedencia de las instalaciones universitarias. En el primer grupo están las universidades que en cierto modo salen de su amplio territorio donde están insertas, en el segundo grupo se evidencia una lógica ligazón mucho más nítida con relación a la región envolvente. El vínculo territorial dominante es así de tendencia más nacional y estrictamente ciudadano en el primer grupo y más regional en el segundo.

Se registra también una distribución anular de las ciudades universitarias en el territorio nacional. Exceptuando aquellas que se localizan en el litoral, las ciudades que fueron dotadas de universidades se disponen en un primer anillo, descentrado con relación al eje transversal del país.

Obsérvense los casos límite de las fases propuestas.

La coincidencia temporal que ocurre en el país entre la fundación de un Estudio General y “el término de la construcción de una nueva nación europea” es subrayado por Rómulo de Carvalho.⁵ Cuando Portugal se encuentra en la fase de completa definición de sus fronteras, emerge en la mente de algunas individualidades la conciencia de la necesidad de dotar al país de una nueva institución cultural, análoga a ese organismo

5. R. de Carvalho (1986:61).

que se estaba estableciendo en algunos países europeos. Lo que ha llevado de facto a crear una de las más precoces instituciones universitarias de Europa, anticipándose a otras como Pisa, Heidelberg, Leipzig o Lovaina. El refuerzo de la autoridad regia, la centralización política y la seguridad política de las fronteras en Portugal, por una parte, y por otra el robustecimiento de la autoridad de la Iglesia y del perfeccionamiento de su inmensa “máquina”⁶ burocrática, han motivado la exigencia de un cuerpo jurídico bien establecido⁷ y la concomitante necesidad de una universidad.

El otro extremo de la escala temporal está marcado por el paso hacia la escala metropolitana.

Se observa que existen únicamente dos situaciones que la expresan. Otros casos de implantación precoz de escuelas o instituciones fuera del área del municipio principal de la zona metropolitana no contienen los requisitos necesarios —de enfoque inicial sobre el área metropolitana en la globalidad de dimensión y ámbito del emprendimiento—.

El primer caso es el de la Universidad Nova Lisboa, cuyos estudios iniciales de localización en 1972 apuntan hacia una inserción a escala de la región de Lisboa. Se llega a pensar incluso en designarla como “Universidade do Tejo”. En 1974 son sopesadas las alternativas siguientes:

- A. Almada-Monte da Caparica (eje Lisboa-Setúbal);
- B. Oeiras-Porto Salvo (eje Lisboa-Cascais);
- C. Queluz de Baixo-Alfragide (eje Lisboa-Sintra)⁸

Su localización en lo que hoy es el polígono de Ayuda de la UTL fue también valorada. Finalmente se decide su instalación en Monte de Caparica; local que en 1979 se destinaba solamente a la Facultad de Ciencias y Tecnología de la UNL.

El segundo caso es “Taguspark” y busca una semejanza de inserción metropolitana. En 1990, se estudian tres alternativas:

- A. En un sitio próximo a Santarém;
- B. En el municipio de Sintra;
- C. En la zona que rodea los municipios de Cascais, Oeiras y Sintra.

Al año siguiente se decide su instalación en la confluencia de los municipios de Cascais, Oeiras y Sintra. Finalmente se implanta en el municipio de Oeiras.⁹

6. J. MATTOSO (1997:19).

7. Lo que justifica la preponderancia de los estudios de derecho sobre las otras materias que se impartían. Los salarios de los profesores de las cátedras de esta área eran como mínimo el triple del resto de profesores. Una mayoría de alumnos estudiaban derecho, que en el período inicial del Estudio, igual que el resto de materias, todavía no se había formalizado como Facultad (Almeida Costa, 1997:272).

8. LNEC (1974: anexo).

9. El Parque de Ciência e Tecnologia do Porto, creado en las mismas fechas que el de Lisboa, compartía con este la pretensión de inserción metropolitana —se extiende entre Maia, Feira y Ave; pero no parece prever otras áreas de enseñanza universitaria al nivel de licenciatura.

Entre estos dos extremos temporales, se percibe que el patrón de la instalación de universidades en Portugal se encuentra íntimamente dependiente de la organización política del territorio nacional y las varias etapas en su desarrollo; el modo en como el país se ve políticamente repercute en el tiempo y en el modo de la concesión del privilegio universitario.

CAMPUS Y CIUDADES

Para interrogarse sobre los nexos que el campus establece con la ciudad, hace falta disponer de una base cartográfica común. La figura 3 se centra en las ciudades portuguesas del Continente dotadas de campus universitarios. Se eligió la escala 1:25.000 para registrar en una serie de extractos la posición relativa de los campus en relación con el cuerpo de la ciudad. Se ha utilizado el mapa militar más actualizado existente hasta la fecha, relativo a cada ciudad universitaria, lo que implica naturalmente la no-contemporaneidad entre todos los levantamientos que sirvieron de base a la representación.¹⁰

Retómese la observación anterior sobre el número de entidades. Cuando se verifica la relación superficie del campus por ciudad, la asimetría es patente entre Lisboa y todas las otras ciudades, en consonancia con idéntica distinción en el peso demográfico —de la población en general o la exclusivamente universitaria—.

Bajo la designación común de campus, se encuentran significativas distinciones en cuanto a la localización, área, densidad, grado de consolidación, antigüedad, usos e imagen. Todos estos factores se relacionan estrechamente con la vinculación de las universidades con las ciudades en los aspectos urbanístico y arquitectónico. De ellos, se analizaron algunos de los más importantes, esenciales para ulteriores desarrollos de investigación sobre la universidad portuguesa. Se consideran, pues, los procesos de instalación de los campus y la relación entre su planeamiento y los municipios.

PROCESOS DE INSTALACIÓN UNIVERSITARIA

Considérese el proceso de instalación. ¿Será él susceptible de ser tipificado y, si es así, cuáles serán los tipos de instalación original de los campus en Portugal? El esbozo de respuesta a estas cuestiones, abajo presentado, implicó los siguientes trabajos:

- Un reconocimiento de la historia de la estructura urbana con que se relacionan los campus.

10. Los trabajos de campo para la confección de los mapas fueron realizados entre 1996 —la fecha más reciente— para el caso de Vila Real y Guimarães y 1963 para el de Évora. Las bases relativas a Porto, Aveiro, Covilhã y Faro están poco actualizadas. Todas ellas se realizaron en los años setenta, excepto la de Covilhã, que es de 1968. Esta falta de sincronía es debida al hecho de que no se dispone de bases cartográficas contemporáneas y actualizadas simultáneamente.

FIG. 3. *Ciudades y localización de los campus*



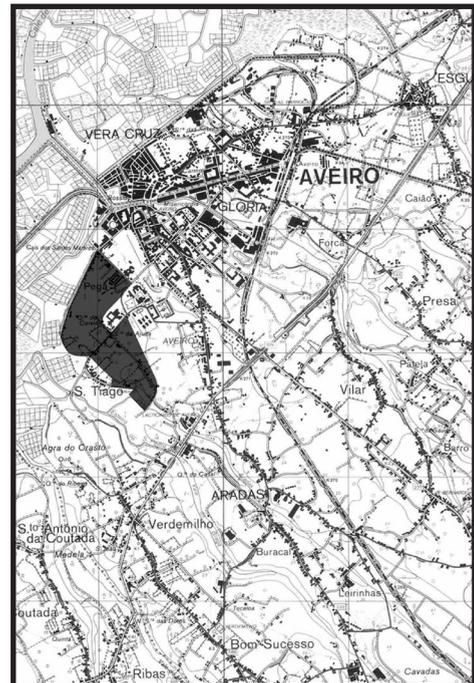
1. Braga



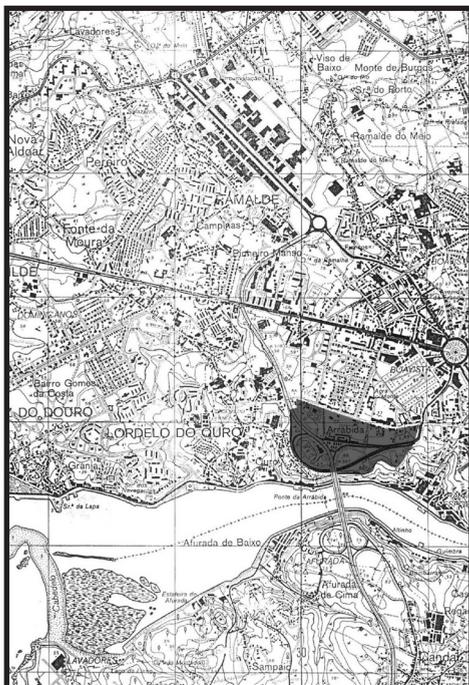
2. Guimarães



3. Vila Real



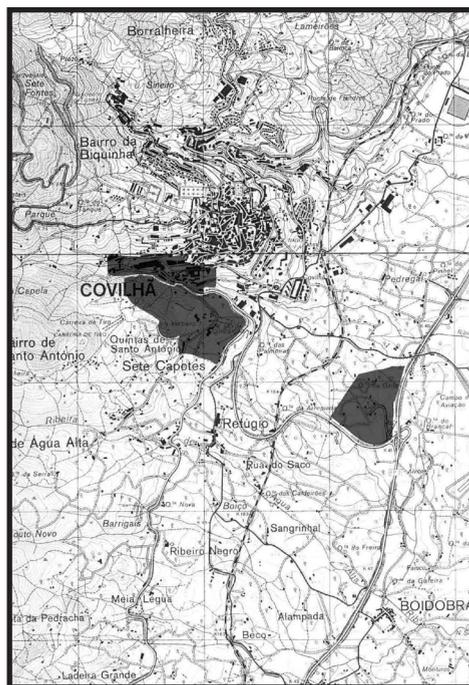
4. Aveiro



5. Pólo III - Porto



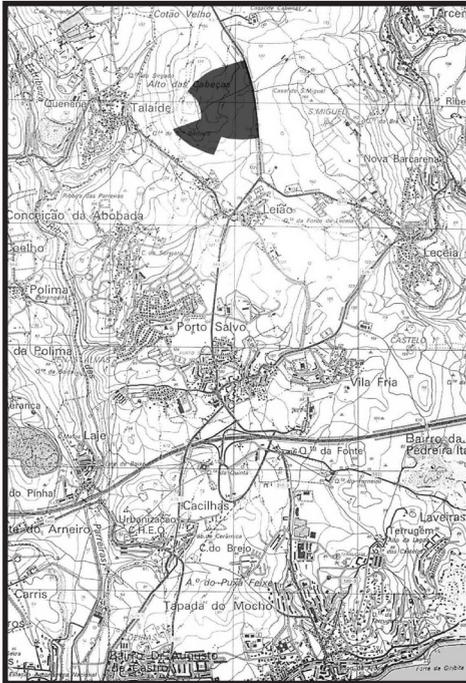
6. Pólo II - Porto



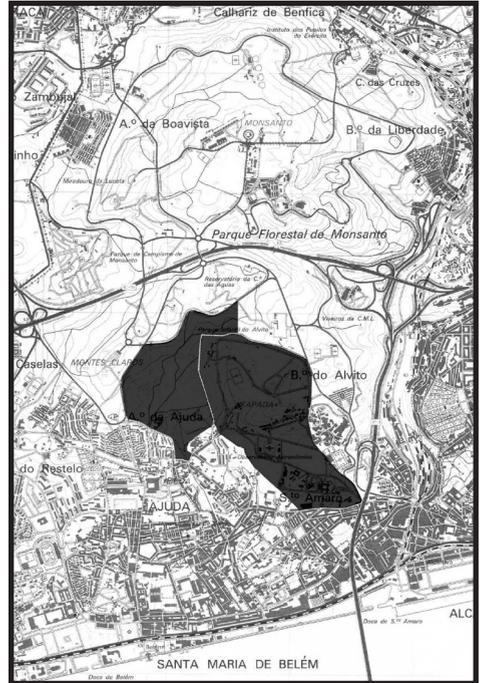
7. Covilhã



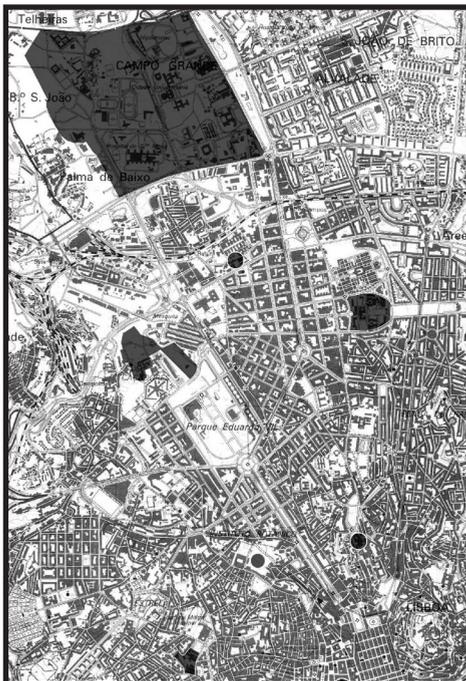
8. Coimbra



9. Taguspark - Oeiras



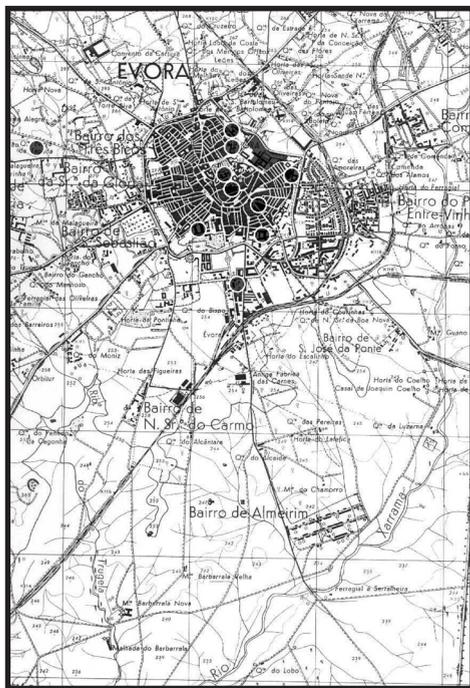
10. Tapada da Ajuda e Pólo da Ajuda - Lisboa



11. Lisboa



12. Monte de Caparica - Almada



13. Évora



14. Faro

- Una indagación de la historia de los propios campus. Una historia general que no existe; en cambio sí que existe una heterogeneidad de trabajos historiográficos, urbanísticos y arquitectónicos, de muy diversa profundidad y relevancia para este trabajo. El universo considerado abarca un intervalo temporal que implica que serán las asignaturas de historia, historia del arte e historia urbana las que se interesarán por algunos periodos, en tanto que la arquitectura y la urbanística se ocuparían de los periodos actuales; sin embargo, los trabajos inventariados relativos a la actualidad son muy escasos. Los de extrema actualidad todavía no han sido estudiados por ninguna área científica —excepto por las disciplinas implícitas en los trabajos en curso del proyecto arquitectónico y urbanístico—. Por eso, fue posible recurrir en algunos casos a las obras publicadas, algunas de carácter científico —especialmente en el caso del polígono I de Coimbra—, así como a las publicaciones de índole diversa originadas en las mismas universidades y a las revistas especializadas de arquitectura. En los restantes casos fue necesario proceder a recoger testimonios de fuentes de primera mano, tales como elementos diseñados y escritos, a ciertas entrevistas a proyectistas y a responsables de instalaciones universitarias.
- Un conocimiento directo de los locales universitarios y de las ciudades, lo cual apenas ocurrió en el caso de las islas; razón por la cual éstas no han sido incluidas en los puntos siguientes.

TIPOS DE INSTALACIÓN ORIGINAL EN LAS CIUDADES

En el cuadro 1 y en la figura 4 se encuentran condensados los resultados a los cuales se ha llegado.

La tipificación de los procesos presenta grandes dificultades: ¿a partir de qué dimensión o importancia de una ocupación universitaria previa se puede considerarla el “motor” de la instalación en ese local de un campus? ¿Debe atenerse a los planos o edificado realizados, sólo cuando la institución tiene ya un pleno estatuto universitario?

La casuística caracteriza muchos de los procesos de creación de los campus y la amplitud temporal contemplada en este estudio implica la diversidad de procesos de instalación universitaria, señalada por los diferentes periodos históricos que han ocurrido. No obstante las ambigüedades y los hiatos en el conocimiento de los procesos, se prefirió elaborar una primera aproximación a una tipología que podrá ser corregida y perfeccionada con el desarrollo de las investigaciones.

Para las áreas más antiguas de implantación universitaria, el término campus es una simplificación y en sentido estricto un contrasentido. Únicamente es utilizado por comodidad de distinción con relación a las otras instalaciones de la misma universidad; en esos otros locales la procedencia se refiere a los edificios. La tipificación abajo enunciada continua vigente todavía, cuando se vislumbra la naturaleza del primer motor de la instalación universitaria.

Así, los campus se distinguen entre los adaptados o los instalados de raíz. La adaptación en este contexto significa una instalación originaria en edificios ya existentes, cuya finalidad primitiva fue o no la de destinarse a espacios de enseñanza. Esos edificios han sido en un primer tiempo adaptados y otras veces ampliados; en un segundo tiempo se les han agregado, en un radio relativamente pequeño, otros edificios, nuevos o también adaptados. La instalación de raíz significa una instalación de edificios en terrenos propios de la universidad, especialmente proyectados para ese uso. El haber o no preexistencias edificadas, o haber o no un plano general previo a esas edificaciones, son características menores frente a este largo ordenamiento.

Los campus se distinguen todavía en cuanto a su localización con relación a la estructura urbana de la ciudad: en el “centro de la ciudad o en área urbana consolidada”, en la “franja urbana o en área urbana no consolidada” o en el “exterior de la ciudad”. Resáltese que esta relación no es exactamente la existente hoy día: se aplica a la época contemporánea de la primera instalación o edificación y fue evaluada caso por caso. Otra cláusula hace referencia al entendimiento de las zonas “dentro de la ciudad”, “en la franja de la ciudad” o “en las afueras de la ciudad”. Una aproximación enteramente objetiva, como la de la noción legal de aglomerado urbano, fue apartada por la indisponibilidad de datos fiables a ella relativos y por tener una utilización relativamente reciente. Por otra parte, la historia urbana de las ciudades portuguesas no exhibe un desarrollo mínimamente homogéneo. El cambio de concepto de aglomerado urbano y estatuto legal de los perímetros —planificado, aprobado, ratificado— y el hecho de

que el perímetro no siempre corresponde al continuo urbano tal como es percibido, hace impropio la aplicación de ese criterio en el contexto de este estudio. Así, se optó por una interpretación, necesariamente subjetiva y aproximativa, del área ocupada por el tejido urbano consolidado en la época —que se fundamentó en los datos que se observan en la cartografía y/o en la fotografía aérea, siempre que existan tales documentos, y en otras indicaciones de la historia urbana, tales como textos publicados y testimonios de personajes contemporáneos.

Se observa una correlación previsible entre la adaptación y localización central en la ciudad por un lado y entre la instalación de raíz y la localización en la franja urbana o en el exterior de la ciudad por el otro.

La mayoría de campus hoy existentes son el fruto de una instalación de raíz en terrenos propios, correspondiendo a la antigüedad de la mayoría de las universidades y a las doctrinas del espacio universitario contemporáneo de la respectiva instalación. En este grupo se distinguen los posteriores a 1973, año del arranque de la expansión universitaria —los que más se aproximan al concepto canónico de campus—, y los anteriores a aquella fecha, que, por haber sido los primeros en ensayar las fórmulas de campus, se han revestido de un alto significado histórico en la genealogía del espacio universitario portugués, no obstante la diversidad de sus éxitos y fracasos. Se localizan, como fue referido, en la franja urbana o en áreas consolidadas de la ciudad.

Sólo en dos casos hay una instalación de raíz en una zona completamente exterior a la ciudad: en el campus de Monte de Caparica, de la UNL, cuyo plano data de 1977 y cuya obra se inicia al año siguiente; en el caso de la componente adscrita a la UTL, al Instituto Superior Técnico (IST) y al Instituto de Ingeniería de Sistemas y Computadoras (INESC) del Parque de Ciencia y Tecnología de Oeiras, cuyo plano inicial fue fechado en los inicios de los años noventa y cuya obra exclusivamente universitaria —el conjunto del IST— se inició en 1998.

Entre las instalaciones más antiguas no existe ningún caso de edificación de raíz en la fase de implantación inicial.

En estos casos de “adaptación”, pueden distinguirse, como en el primer grupo, los anteriores y los posteriores a 1973. De los terrenos asumidos como polígonos o campus por las propias universidades, los polígonos I de Coimbra y de Oporto son aquellos que resultan de una ocupación continua por edificaciones universitarias o para-universitarias, des del siglo XVI al siglo XIX respectivamente.

De los posteriores a 1973, se cuenta con un conjunto de instalaciones, reunidas por el hecho de haber sido escogido un local central o un área consolidada de la ciudad, pero incorporando una diversidad de formas de hacer: desde la mera preferencia por el local, como una substitución paulatina de edificaciones precarias por construcciones de raíz, como en el caso de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH-UNL) en la avenida de Berna en Lisboa, pasando por la reutilización de un edificio histórico de gran porte, seguida de una expansión de terrenos como

CUADRO 1. *Tipos de instalação original de los campus*

UNIVERSIDADE	CONCELHO	CAMPUS	no centro urbano, ou em área urbana consolidada		na franja urbana, ou em área urbana não consolidada		no exterior da cidade		Observações
			adaptação		instalação de raiz		núcleo edificado reexistente	terreno livre	
			ocupação contínua dos locais	instalação em edifícios adaptados aos novos usos, com ampliações de áreas em edifícios e terrenos	entre 1911 e 1973	posterior a 1973			
							a 1911	posterior a 1973	
Minho	Braga	Campus de Gualtar							
	Guimarães	Campus de Azurém							
UTAD	Vila Real	Campus universitário							
	Porto	Pólo I (Carmo)							
		Pólo II (Aspr ela)							à época, fora da área consolidada da cidade
		Pólo III (Campo Alegre)						ocupações anteriores, mas instalação de raiz muito mais significativa	
Aveiro	Aveiro	Campo de Santiago							
	UBI	Pólo I							
		Pólo II							Convento de S° Ant° preexistente, uso não-universitário
		Pólo III						ocupação ainda não concretizada, excepto Hospital	
Coimbra	Coimbra	Pólo I (Alta)							
		Pólo II							Instituto Industrial preexistente
		Pólo III							
Lisboa	Lisboa	Cidade Universitária						à época, fora da área consolidada da cidade; ocupação inicial da F. Farmácia	
UTL	Lisboa	Tapada da Ajuda (ISA)							à época, fora da área consolidada da cidade
		Arco do Cego (IST)							à época, fora da área consolidada da cidade
		Alto da Ajuda							
		ISEG							expansão de instalações existentes
	Oeiras	Parque de Ciências e Tecnologia							
UNL	Almada	Monte da Caparica (FCT)							
	Lisboa	Av. de Berna (FSCH)							
		Campus de Campolide							expansão de instalações existentes e ampliação
Évora	Évora	Pólo I							reinstalação
		Pólo da Mitra							expansão de instalações existentes e novas construções
Algarve	Faro	Campus da Penha							
		Campus de Gambelas							

en el caso de Campolide de la misma UNL, hasta situaciones de opción deliberada por un local y una arquitectura, seguido o no de expansión con nuevos edificios vecinos, como en el caso de los polígonos I de Covilhá y de Évora y del Instituto Superior de Economía y Gestión (ISEG-UTL) en Lisboa.

Este conjunto de casos conlleva una nueva tendencia en el espacio universitario en Portugal, donde se ensaya con mayor o menor éxito una nueva articulación entre los condicionantes impuestos por la exigüidad de áreas y por las preexistencias por un lado y las exigencias arquitectónicas y urbanísticas de las instalaciones universitarias modernas por otro. Se podrá sintetizar esta tendencia como “de regreso a la ciudad”.

Su fuerza de persuasión se expande: señal de ello es la concienciación por parte de la Universidad de Coimbra en cuanto a la rehabilitación de su espacio central en la ciudad. El haber comenzado por un proceso de proyecto tendiente a la reinstalación de algunas facultades y del acondicionamiento de una parte de la ciudad universitaria,¹¹ se alargó posteriormente a toda la zona de Alta y a la articulación de esa zona como ciudad envolvente,¹² implicando al Ayuntamiento en una operación que se inicia en el periodo contemporáneo, de recalificación del edificado y de los espacios públicos.

Lo que en estos casos se observa no es ya solo el motor de un proceso, sino una deliberación en la elección de local y una persistencia de actitud. En breve se pondrán alternativas al quehacer con los edificios abandonados de las propias universidades, en los casos en que ellas contemplan la construcción de nuevos edificios en campus periféricos. En el sentido contrario, algunas escuelas con sede en tejidos consolidados de la ciudad se encuentran en fase de expansión y buscan alternativas, entre las cuales puede y debe ser considerada la adquisición de edificios con algún valor patrimonial en la vecindad de las antiguas sedes y su rehabilitación para uso universitario, contribuyendo así las universidades a una política urbana, de necesidad creciente, de recalificación de los tejidos y complejos edificados degradados. La reutilización de las edificaciones universitarias antiguas se coloca como una alternativa y no como una evidencia —véase el caso del polígono I de la Universidad de Oporto—. En el Plano Director de la Ciudad de Oporto de 1962 se llegó a prever la transferencia de la totalidad de los respectivos institutos, facultades y escuelas para el actual Polígono II de la ciudad,¹³ incluso en 1979 se previó la transferencia de la Rectoría para el actual polígono III.¹⁴ Una nueva actitud ante el patrimonio edificado podrá unirse al *mainstream* de las políticas del espacio universitario en Portugal.

11. Universidade de Coimbra (1997).

12. G. Byrne (1998).

13. N. T. de Sousa (1995:18).

14. UNIVERSIDADE DO PORTO, *Roteiro Académico-1979* (1979).

El proceso de instalación inicial en edificios preexistentes tiene en Portugal una larga tradición. El espacio primordial y mítico de la Universidad portuguesa no es otra cosa que la apropiación y transformación de una plaza de armas y de un palacete real, por eso goza de una plusvalía que es su localización impar en la cima de la colina que domina la ciudad. Una referencia deberá ser hecha al polígono de Mitra de la Universidad de Évora, caso singular por ser el único que se instala en un local exterior a la ciudad y simultáneamente resulta de un proceso de “adaptación” tal como fue arriba descrito.

Lo que resalta de estas observaciones es el inicio de una teorización o confrontación clara de doctrinas del espacio universitario, y la asimetría entre instituciones universitarias en la asunción de una política referida a los espacios. Esa asimetría está en parte justificada por la variabilidad del peso de los condicionantes urbanísticos y arquitectónicos. Es muy diferente el caso de una gran universidad instalada en un área metropolitana, presionada por el peso de los números y compitiendo por terrenos valiosos y limitados con otras instituciones, públicas y privadas, con el caso de una universidad recientemente instalada en una ciudad pequeña, donde se convierte en la institución principal —jerarquía esa señalizada, por ejemplo, por ser la principal fuente de empleo en el centro urbano de que se trate—. La disponibilidad de los terrenos juega aquí un factor determinante. Sin embargo, continua siendo válido el arreglo antes indicado sobre la ausencia, o falta de visibilidad, de doctrinas o sistematizaciones sobre su actuación e intenciones, producidas por las universidades consideradas como un todo. En pocas hay una persistencia de diseño, lo que se traduce por substanciales alteraciones a propósitos anteriormente anunciados —de funciones, de localizaciones, de intenciones arquitectónicas— y que simultáneamente sea acompañada por una elevación en la calidad del proyecto urbano y de arquitectura. Por otro lado, en ciertas universidades, se detecta un atraso en considerar una política de los espacios a medio y largo plazo, como si el pragmatismo triunfase por encima de las otras consideraciones. La propia dificultad en tipificar los procesos de instalación es consecuencia de ello. Eso no significa no estar ante un esfuerzo considerable de crear condiciones de vida y funcionamiento, de valorizar el momento único de la integración de Portugal en la Comunidad Europea y de la disponibilidad de sus apoyos específicos para la enseñanza. Solo que la presión implicada por los plazos para obtener financiamientos, combinada con la descentralización efectiva que resultó de la Ley de Autonomía Universitaria, dispersó los esfuerzos y las sedes de reflexión, aminorando a escala nacional el interés general de los problemas derivados de una campaña de obras tan grande como la que está en curso.

Obsérvese la distribución de los tipos arriba referidos en el territorio, que se localizan por ciudades, tal como se observa en la figura 4. Se subraya el predominio ya señalado y previsible de campus en franja urbana o en área urbana no consolidada en las universidades más jóvenes; también es previsible la mayor diversidad de tipos en Lisboa comparada con la de las otras ciudades. La diversidad de tipos por ciudades

es el hecho más evidente. La articulación entre tipos es razonablemente específica de ciudad en ciudad, y constituye un factor importante en la definición de la personalidad simultáneamente de la ciudad y de la(s) universidad(es) con sede(s).

En la relación entre el planteamiento del campus y la ciudad el grado de cooperación con el ayuntamiento respectivo presenta una gran variación. Desde la ignorancia mutua, dando origen a alguna conflictividad, como en los pocos casos en que el campus es una entidad completamente definida y cerrada con relación al tejido urbano envolvente, hasta la colaboración muy próxima, llegando, en el caso de Guimarães, a ser los propios Servicios Técnicos del municipio los encargados de la realización del plano del campus. Si analizamos esta cuestión desde el punto de vista de las políticas municipales, la diversidad de relaciones con la Universidad es todavía mayor.

Con todo, considerados en conjunto, los ayuntamientos se relacionan con las universidades del mismo modo que se relacionan con todos los grandes proyectos de carácter

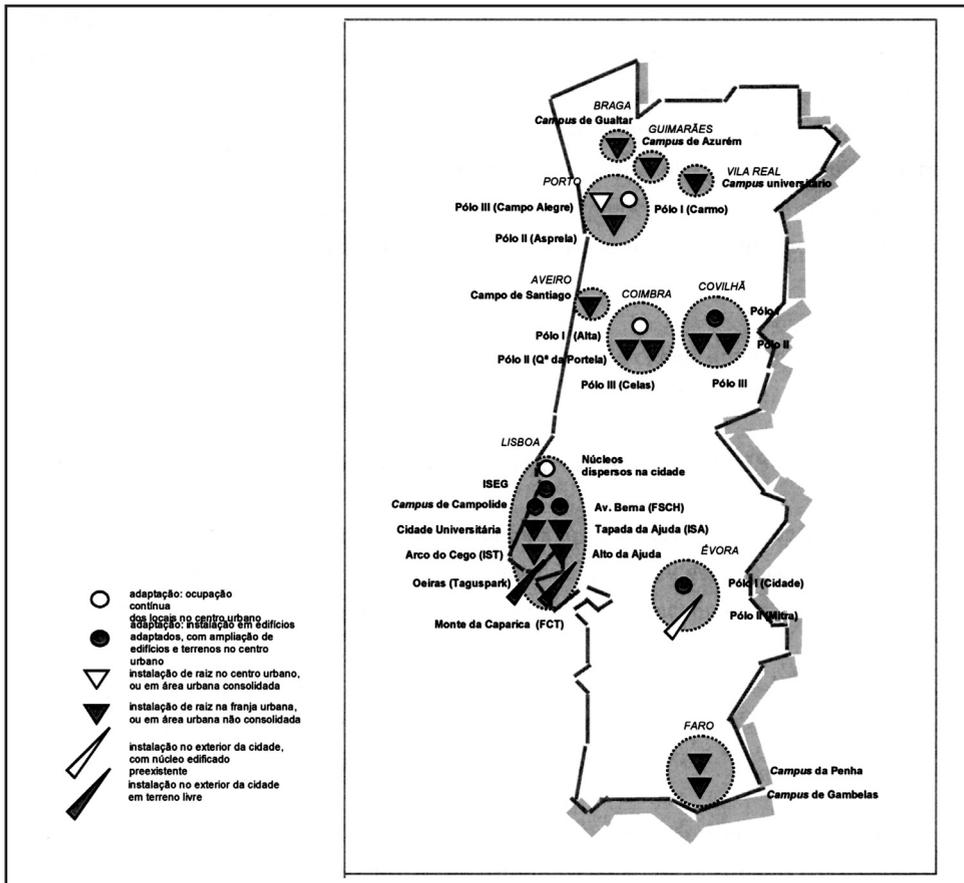


FIG. 4. Distribución de los tipos de instalación original de los campus, por ciudades

excepcional: casuísticamente. Las oportunidades para la innovación, implícitas en tal ausencia de normativas y en tales indefiniciones, podrían ser aprovechadas de forma ventajosa por ambas partes —la universidad y el municipio— en beneficio final de la calidad del medio urbano que ambas comparten. Sin embargo, la ausencia de un pensamiento y de una filosofía del espacio universitario que trascienda el *know-how* de cada universidad y las preocupaciones urbanísticas de cada municipio contribuye a reducir la dimensión y el impacto que tales innovaciones podrían asumir en la ciudad portuguesa.

El panorama de la relación entre el planeamiento del campus y la ciudad presenta así en el Portugal contemporáneo, un espectro larguísimo de tipos de articulación.

ESPACIOS UNIVERSITARIOS Y MODELOS INTERNACIONALES

Es posible establecer una correspondencia entre la inserción urbana y la organización de los campus y algunos modelos pedagógicos, universitarios y urbanísticos. La relación abajo enumerada procura dar una panorámica resumida de los tipos encontrados en la situación portuguesa actual.

1. El modelo de las ciudades universitarias europeas de origen medieval se encuentra presente en un único caso: el polígono I en Coimbra.
2. El modelo de las Grandes Écoles y de las facultades napoleónicas ocupando palacetes o manzanas, en la ciudad, surge en las edificaciones para-universitarias construidas en las ciudades de Lisboa y Oporto a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX: la Escuela Politécnica de Lisboa, la Academia Politécnica de Oporto, las Escuelas Médicoquirúrgicas de Lisboa y de Oporto.
3. El modelo de campus americano no se encuentra presente en ningún otro campus en Portugal, excepto por deseo expreso en planos no concretizados o parcialmente concretizados, como en los casos de los planos intermedios de la Ciudad Universitaria de Lisboa y en menor grado en el plano original del polígono II de Oporto. Las características fundamentales de tal modelo —la gran dimensión, la diversidad de usos, la importancia de la función residencial y de las instalaciones deportivas, la implantación en un continuo verde de parque paisajísticamente tratado y la segregación espacial— no surgen sino de forma disociada y puntual; es el caso previsible del “Taguspark”, que incorpora el desiderativo de la calidad ambiental y la implantación en el verde paisajísticamente tratado y continuo en sus ordenanzas, pero memoriza la componente residencial en su área universitaria.
4. El modelo de las Nuevas Universidades Inglesas informa de los primeros planos esbozados a partir del arranque de la expansión universitaria: los de la Universidad Nova de Lisboa al principio de los años setenta y los campus de Braga, de Aveiro y de Gambelas en Faro —a finales de los años setenta y en la primera mitad de principios de los años ochenta—. En su componente cuantitativo, de índices y áreas recomendadas por áreas científicas, puede afirmarse que es el modelo dominante de la programación de todas las universidades hasta hoy. En el proceso de adaptación

al modelo pedagógico institucional portugués, fueron retirados o muy reducidos los componentes residenciales, deportivos y sociales de los modelos ingleses.

5. El modelo de la revitalización del centro de las ciudades informa de las instalaciones ya referidas de los polígonos I en Évora y en Covilhá, del ISEG, de la FCSH y de Campolide en Lisboa y el nuevo plano del polígono I en Coimbra. La recuperación de edificios históricos, de propósitos más reducidos, porque al incidir sólo en complejos aislados, se correlaciona con aquella tendencia, pues promueve la rehabilitación de las zonas envolventes, diversamente colocadas con relación al cuerpo de la ciudad.

CONSIDERACIONES FINALES

Se estableció una primera cartografía del cuadro físico de la institución universitaria del país. Se escrutaron hipótesis alternativas de vinculaciones territoriales: la ciudad es el organismo que en primer lugar se perfila en el cuadro de las vinculaciones espaciales de la Universidad en Portugal.

Que la universidad persiste al verse reflejada en la ciudad que la sustenta es consecuencia y desarrollo de las profundas raíces que comparten por su pasado medieval común. Aquella es una institución específicamente europea en su origen y en consecuencia conservadora. La validez de esta tradición en particular —en el entroncamiento universidad-ciudad— deberá ser ponderada frente a la amenaza que pesa sobre la especificidad espacial y social de la ciudad europea: la explosión en el hinterland de equipamientos estructurantes y de infraestructuras, la segregación social y la pérdida del carácter público de sus espacios principales de encuentro. El resultado de la ciudad, tal como fue construida en casi un milenio de historia europea, ha sido que se pueda recorrer a pie en la mayor parte de su tejido constitutivo y contener enclaves relativamente pequeños de espacios dedicados a su contemplación y al estudio, por lo que se convierte en un sitio privilegiado para la función de encuentro, argumentación e intensificación de la vida intelectual propia de la Universidad. El hecho de que en Portugal esté muy viva esta simbiosis deberá analizarse como un factor positivo y permitir que la previsible expansión se haga de modo cuidadoso y protegiendo la plusvalía que aquella relación privilegiada da al organismo universitario y a la ciudad en sí misma.

Que la universidad se encuentra en una fase de gran dinámica, traducida en un crecimiento sin precedentes de edificaciones y urbanización de recintos propios, proporciona una oportunidad para repensar lo que se está construyendo y cómo. Próximas etapas de expansión de las instalaciones existentes y de construcción de nuevos campus se beneficiarán previsiblemente de menor apoyo por parte de la Comunidad Europea, ocupada en el alargamiento al Este. Este hecho, por sí, debería ser suficiente para justificar o encararse a una nueva fase en las construcciones universitarias en Portugal, preparando desde ahora mismo la formulación de una estrategia a medio plazo.

Se apunta en este estudio la vitalidad de la tradición ciudadana de las universidades en Portugal. Ante la retracción futura, es previsible que el mayor volumen de obras se aplique crecientemente en la consolidación de los conjuntos edificados existentes; y es deseable que se aplique también en la reformulación y mejora de las relaciones entre cada campus periférico y la ciudad a través de un continuo urbano potenciador de mejores condiciones de vida para los usuarios universitarios y ciudadanos en general. Será entonces el momento de la tarea de revalorizar y completar los campus y de cuidar el enlace entre estos espacios y los tejidos urbanos, envolviendo necesariamente los municipios.

En cuanto a los nuevos polígonos y campus que deben construirse ex nihilo, ¿tendrán las apetencias ex urbanizadoras viabilidad para imponerse? Las largas décadas que los mayores conjuntos universitarios han necesitado en Portugal hasta conseguir ofrecer condiciones de vida mínimamente semejantes a la calidad de ciudad tradicional, se deberían reflejar sobre la opción extraurbana.

BIBLIOGRAFÍA

- BYRNE, Gonçalo (1998-). “Plano de Pormenor da Alta Universitária”, Universidade de Coimbra.
- CARVALHO, Rómulo de (1986). *História do ensino em Portugal: desde a fundação da nacionalidade até ao fim do regime de Salazar - Caetano*, Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian.
- COSTA, Mário Júlio de Almeida (1997). “O Direito (Cânones e Leis)” in *Universidade de Coimbra, História da Universidade em Portugal*, I vol., tomo I (1290-1536), p. 271-283, Universidade de Coimbra e Fundação Calouste Gulbenkian.
- CRESPO, Vítor (1993). *Uma universidade para os anos 2000*, Sintra: Editorial Inquérito.
- LNEC-Laboratório Nacional de Engenharia Civil (1974). “Universidade Nova de Lisboa”, documento policopiado LNEC 3, 15/1/74, Lisboa.
- MATTOSO, José (1997). “A Universidade portuguesa e as universidades europeias” in *Universidade de Coimbra, História da Universidade em Portugal*, I vol., tomo I (1290-1536), p. 3-29, Universidade de Coimbra e Fundação Calouste Gulbenkian.
- RIBEIRO, Orlando (1964). *Problemas da Universidade*, Lisboa: Livraria Sá da Costa Editora.
- SOUSA, Nuno Tasso de y CALDEIRA CABRAL E ASSOCIADOS (1995). “Plano de Pormenor do Pólo III da Universidade do Porto”, *Arquitectos*, n. 154, Dez. 1995, p. 18-24, Associação dos Arquitectos Portugueses.
- UNIVERSIDADE DE COIMBRA (1997). *A Alta de volta-Concurso para o Plano de Re-conversão dos Espaços dos Colégios de S. Jerónimo, das Artes, Laboratório Químico e área envolvente*, Coimbra: Edição do Departamento de Arquitectura da Faculdade de Ciências e Tecnologia, Universidade de Coimbra.
- UNIVERSIDADE DO PORTO (1979). “Roteiro Académico-1979”, Porto: Universidade do Porto.

